

EDICTO

Nº Edicto: 12264

Carátula: CAIFIL, VITALICIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00124-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6166

Texto del edicto:

El Juzgado Civil, Comercial, de Minería, de Familia y Sucesiones Nro.11 a cargo del Juez Sustituto, Dr. Marcelo Muscillo, Secretaría desempeñada por la Dra. Paola Bernardini, sito en calle Ruta 40 y Juan B. Justo, de la localidad de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en los autos caratulados: "CAIFIL, VITALICIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. nº EB-00124-C-2022), cita a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, VITALICIO CAIFIL, DNI 7.396.861, para que se presenten a estar a derecho en el término de 30 días bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese edictos en el sitio web del Poder Judicial conforme acord. 04/2018 del STJ y en el Boletín Oficial durante tres (3) días. El Bolsón, 28 de diciembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2023-000091